

INFORME TÉCNICO SOBRE CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR (NO VALORABLES MEDIANTE FÓRMULAS) DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN “DESARROLLO GIS CORPORATIVO”

I. OBJETO DEL INFORME

Según lo indicado en el Anexo 10 del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares (PCAP) las propuestas de esta licitación se evaluarán con arreglo a la siguiente fórmula, y de conformidad con los siguientes criterios, cuantificables automáticamente y mediante juicio de valor:

La Puntuación Global (P.G.) se obtendrá de la suma de las puntuaciones obtenidas en:

Criterios cuantificables mediante juicio de valor: A (máximo 60 puntos)
Criterios cuantificables mediante fórmulas B (máximo 40 puntos)

Obteniéndose la Puntuación Global de la oferta “i” mediante la fórmula siguiente:

$$P.G.i = A_i + B_i$$

A: Criterios cuantificables mediante juicio de valor (60 puntos)
B: Criterios cuantificables mediante fórmulas (40 puntos)

La finalidad de este informe es evaluar los criterios cuantificables mediante juicio de valor, de las ofertas admitidas, con arreglo a las previsiones del Pliego de Condiciones Particulares que se detallan:

Cuadro de criterios cuantificables mediante juicio de valor (hasta 60 puntos):

- **Solución propuesta:** Se puntuará hasta un máximo 50 puntos, teniendo en cuenta lo siguiente:
 - o Memoria técnica del proyecto:
Se valora la calidad técnica, el detalle, coherencia y concreción, así como la inclusión de esquemas y gráficos que faciliten su comprensión con un máximo de extensión de 70 páginas y donde no se valorará la mera aportación de manuales, fichas técnicas, etc. Se puntuará hasta un máximo 40 puntos.
 - o Video demostrativo: Se puntuará hasta un máximo 10 puntos.
- **Organización y gestión del proyecto.** Se puntuará hasta un máximo de 4 puntos desglosado de la siguiente manera:
 - o Cronograma de tareas e hitos. Se puntuará hasta un máximo de 2 puntos.
 - o Estructura organizativa y gestión de los interesados del proyecto (equipo de trabajo). Se puntuará hasta un máximo de 1 punto.
 - o Procedimientos de seguimiento y control establecidos dentro del



proyecto. Se puntuará hasta un máximo de 1 punto.

- **Modelo de gestión de riesgos y gestión de la calidad.** Se puntuará hasta un máximo de 2 puntos desglosado de la siguiente manera:

CRITERIOS Metodología a aplicar en la gestión de riesgos. Se puntuará hasta un máximo de 2 puntos.

- o Mecanismos de seguimiento y control de riesgos durante la prestación del servicio. Se puntuará hasta un máximo de 1 punto.
- o Medidas para aseguramiento de la calidad y control de la calidad. Se puntuará hasta un máximo de 2 puntos.

- **Mejoras que aportan valor añadido al contrato.** Se puntuará hasta un máximo de 1 punto.

Las memorias técnicas presentadas por los licitadores, según la puntuación global obtenida, quedarán encuadradas en dos intervalos:

- Memorias técnicas con calidad técnica inaceptable: aquellas cuya valoración técnica (MT) sea inferior a 35 puntos.
- Memorias técnicas con calidad técnica suficiente: aquellas cuya valoración técnica (MT) sea superior o igual a 35 puntos.

Las ofertas situadas en el intervalo de calidad técnica inaceptable no continuarán a la siguiente fase de la licitación, y no serán tomadas en consideración para el cálculo de las ofertas anormalmente bajas ni para la determinación de la oferta más ventajosa, de manera que, en el caso de no existir ofertas en el otro intervalo, se procederá a declarar desierta la licitación, al no haber concurrido al mismo ofertas de calidad técnica suficiente.

II. EVALUACIÓN DE CRITERIOS

Existen dos ofertas a valorar, presentadas por las siguientes empresas:

1	IPD INGENIERIA Y ARQUITECTURA IBERIA, S.L.U.
2	FUTURA U.T.E. CIVILNOVA SOLUTIONS S.L. – TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A.

ANÁLISIS DEL CONTENIDO DE LA MEMORIA TÉCNICA

Revisada la memoria presentada por las empresas licitantes, se ha determinado que se ajustan a los criterios generales exigidos en el pliego de bases de la presente licitación, por lo que se analiza la oferta:

IDP INGENIERIA Y ARQUITECTURA IBERIA, S.L.U.

La empresa IDP INGENIERIA Y ARQUITECTURA IBERIA, S.L.U. ha elaborado una memoria con una calidad buena de la oferta, detalle y coherencia en la descripción de las fases, esquemas y gráficos. Aportan detalles e innovación con respecto a la solución existente en histórico de Catastro, comparación de capas y aportan información con detalle sobre el GMAO.

FUTURA U.T.E. CIVILNOVA SOLUTIONS S.L. – TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A.

La empresa FUTURA U.T.E. CIVILNOVA SOLUTIONS S.L. – TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A. ha elaborado una memoria con calidad técnica suficiente con un buen detalle en la descripción de las fases, coherencia y concreción de cada una de las tareas. Se incluyen gráficos explicativos, detalle y ejemplos de otras herramientas que han desarrollado. Has aspectos que se tratan de forma global en la solución propuesta, como: falta detalle sobre la información cruzada de capas, sobre actualización y gestión de la información del Catastro y sobre la integración del GMAO.



VIDEO DEMOSTRATIVO

Revisado el/los video/s por las empresas licitantes, se ha determinado lo siguiente:

IDP INGENIERIA Y ARQUITECTURA IBERIA, S.L.U.

La empresa IDP INGENIERIA Y ARQUITECTURA IBERIA, S.L.U. ha elaborado un video bueno demostrativo de la solución actual y mejoras con videos adicionales a las soluciones aportadas.

FUTURA U.T.E. CIVILNOVA SOLUTIONS S.L. – TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A.

La empresa FUTURA U.T.E. CIVILNOVA SOLUTIONS S.L. – TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A. ha elaborado un video demostrativo elaborado de la solución ofrecida, aunque con poco detalle en la realización de alguna de las fases.

ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DEL PROYECTO

Revisada la aportación de las empresas en cuanto a la organización y gestión del proyecto, se ha determinado lo siguiente:

IDP INGENIERIA Y ARQUITECTURA IBERIA, S.L.U.

La empresa IDP INGENIERIA Y ARQUITECTURA IBERIA, S.L.U. ha elaborado un documento con la organización y gestión del proyecto que:

- Cronograma de tareas e hitos: cronograma detallado, tareas descritas aunque detallan más contenido que descripción en plazos.
- Estructura organizativa y gestión interesados (equipo de trabajo): descripción buena del equipo de trabajo con detalle de sus responsabilidades, con organigrama y descripción organización interna. Añaden 6 miembros al equipo mínimo.
- Procedimientos de seguimiento y control dentro del proyecto: descripción buena de los procedimientos de seguimiento y control del proyecto. Equipo muy completo.

FUTURA U.T.E. CIVILNOVA SOLUTIONS S.L. – TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A.

La empresa FUTURA U.T.E. CIVILNOVA SOLUTIONS S.L. – TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A. ha elaborado un documento con la organización y gestión del proyecto que:

- Cronograma de tareas e hitos: descripción buena de los hitos con detalle de la tarea y las participaciones en las mismas del equipo, con poco detalle al considerar solo 9 meses del contrato.
- Estructura organizativa y gestión interesados (equipo de trabajo): descripción buena del equipo de trabajo, tareas, organigrama del equipo y añadiendo 3 miembros al mínimo exigido.
- Procedimientos de seguimiento y control dentro del proyecto: descripción excelente de los procedimientos de seguimiento y control del proyecto, con cuadro de mando que refleja el avance de las fases.

MODELO DE GESTIÓN DE RIESGOS Y GESTIÓN DE CALIDAD

Revisada la aportación de las empresas en cuanto al modelo de gestión de riesgos y gestión de calidad, se ha determinado lo siguiente:

IDP INGENIERIA Y ARQUITECTURA IBERIA, S.L.U.

La empresa IDP INGENIERIA Y ARQUITECTURA IBERIA, S.L.U. ha elaborado un



documento que:

- Metodología para gestión de riesgos: descripción detallada de los posibles

II. EVALUACIÓN DE

CRITERIOS mecanismos de seguimiento y control de riesgos (prestación de servicios): descripción detallada de mecanismos de seguimiento y control de riesgos.

- Medidas para asegurar calidad y control de calidad: descripción detallada del plan de gestión de calidad, expuesto de forma clara.

FUTURA U.T.E. CIVILNOVA SOLUTIONS S.L. – TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A.

La empresa FUTURA U.T.E. CIVILNOVA SOLUTIONS S.L. – TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A. ha elaborado un documento que:

- Metodología para gestión de riesgos: descripción detallada de los posibles riesgos.
- Mecanismos de seguimiento y control de riesgos (prestación de servicios): descripción detallada de mecanismos de seguimiento y control de riesgos.
- Medidas para asegurar calidad y control de calidad: descripción excelente de las medidas para aseguramiento calidad incluyendo mecanismos, mejora continua.

MEJORAS QUE APORTAN VALOR AÑADIDO AL CONTRATO

Revisada la aportación de las empresas en cuanto a las mejoras que aportan al valor añadido al contrato se indica lo siguiente:

IDP INGENIERIA Y ARQUITECTURA IBERIA, S.L.U.

La empresa IDP INGENIERIA Y ARQUITECTURA IBERIA, S.L.U. ha elaborado un documento que aporta las siguientes mejoras:

- Captura/toma de datos de campo mediante el portal web de PIGAM.
- Adición de herramientas de Machine Learning que permita simular y optimizar los procesos de gestión (simulport, medición de depósitos).
- Integrar los servicios de Autodesk para usarlos como CDE de la información BIM y AutoCad.

FUTURA U.T.E. CIVILNOVA SOLUTIONS S.L. – TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A.

La empresa FUTURA U.T.E. CIVILNOVA SOLUTIONS S.L. – TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A. ha elaborado un documento que aporta las siguiente mejoras:

- Visor BIM mediante un módulo creado por la UTE.
- Sala Virtual que permite visualizar ciertas informaciones.
- Plataforma para coordinación de actuaciones que permita visualizar parámetros mediante cuadros de mando.



Por tanto, la valoración de los criterios cuantificables mediante juicio de valor de la oferta de los dos licitadores es la siguiente:

Nº	Descripción	Puntuación IDP	Puntuación UTE
1	Memoria técnica	37,43	32,29
2	Video demostrativo	8,00	7,00
3	Cronograma de tareas e hitos	1,60	1,00
4	Estructura organizativa y gestión interesados	1,00	0,90
5	Procedimientos de seguimiento y control dentro de proyecto	0,80	1,00
6	Metodología para gestión de riesgos	2,00	2,00
7	Mecanismos de seguimiento y control de riesgos	1,00	1,00
8	Medidas para asegurar calidad y control calidad	1,80	2,00
9	Mejoras que aportan valor añadido al contrato	1,00	1,00
Total		54,63	48,19

Con lo cual, de acuerdo con lo establecido en el pliego, se le otorga una puntuación total de 54,63 puntos al licitador **IDP INGENIERIA Y ARQUITECTURA IBERIA, S.L.U.** y una puntuación total de 48,19 puntos al licitador **FUTURA U.T.E. CIVILNOVA SOLUTIONS S.L. – TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A.**

Documento firmado por el Técnico de Infraestructuras:

Héctor Fernández Teso

Documento firmado por el Responsable de Sistemas de información:

Fernando García Olalla

Documento firmado por el Técnico de Infraestructuras:

Adrián Llana Méndez

